

CÓDIGO ÉTICO DEL BUEN EJERCICIO DE LA POLÍTICA

ME COMPROMETO

a actuar siempre según mi libertad de pensamiento y conciencia, trascendiendo, cuando sea necesario, los postulados del partido en el que milito.

ME COMPROMETO

a cuidar la ejemplaridad, coherencia y transparencia en mis actuaciones, así como la lealtad a los principios por los que he sido elegido.

ME COMPROMETO

a denunciar y luchar contra todas las formas de corrupción; así como a no participar de ellas.

ME COMPROMETO

a decir la verdad a la gente; a no mentir en mis pronunciamientos públicos y a no prometer lo que no sé si voy a poder cumplir.

ME COMPROMETO

a reconocer públicamente mis errores y pedir disculpas, siempre que sea necesario.

RENUNCIO

al insulto, las malas formas, el lenguaje agresivo, la pérdida de respeto y reconocimiento hacia el adversario político.

ME COMPROMETO

a no generalizar, a no simplificar las cuestiones importantes, a no ofrecer respuestas sencillas a problemas complejos, a combatir la demagogia política; tratando a la ciudadanía de un modo adulto y responsable.

TRABAJARÉ

activamente en mi acción política por el encuentro y el acuerdo renunciando a todo lo que provoque más enfrentamiento y polarización.

ME COMPROMETO

a “bajar a la arena”, a acercarme más a la realidad de la calle, a mostrarme, con honestidad, con mayor empatía y cercanía con la ciudadanía, sus necesidades y problemas reales.

RENUNCIO

a la creciente “teatralización” y actual “política- espectáculo” comprometiéndome con la autenticidad y la honestidad personales.

ME COMPROMETO

a un uso adecuado, responsable y respetuoso de las redes sociales en mis posicionamientos públicos.

ME COMPROMETO

a trabajar con fuerza por la recuperación de la Ética Política y sus valores fundamentales.



CÓDIGO ÉTICO DEL BUEN EJERCICIO DE LA POLÍTICA

CONTEXTUALIZACIÓN

El presente Código Ético surge de la necesidad social que describimos en el apartado del Compromiso Ciudadano.

Para su elaboración hemos contado con la aportación de personas a las que hemos preguntado en la calle y en las redes sociales.

También hemos consultado códigos de distintas formaciones políticas, empresariales y sociales de nuestro país.

Creemos que la novedad y lo que diferencia el código que hemos elaborado es que supone un ejercicio importante de concreción. En vez de centrarnos en grandes principios e intenciones teóricas, hemos tratado de recoger, lo más posible, esas demandas y deseos ciudadanos, en relación a lo que se espera de una persona buena gobernante o servidora pública.

Otro rasgo esencial es su reducida dimensión. En vez de aspirar a demasiadas cosas hemos preferido comprometernos con menos, pero muy importantes. Creemos que esto lo hace más accesible y con un compromiso de cumplimiento más realista.

Además, el código nos implica a todos y todas. Desde nuestra visión, la responsabilidad de lo que estamos viviendo no es solo de gobernantes y personas que están en política. No hay duda de que tienen que hacer una seria autocrítica y comprometerse muy activamente con la mejora de muchas cuestiones que les afectan; pero tampoco tenemos duda de que también el resto debemos hacer más y comprometernos más en la mejora de esta sociedad desde una ciudadanía activa.

Por todo ello, tenemos el convencimiento de que la asunción por parte de políticos y ciudadanos de este código reforzará nuestra sociedad y será una iniciativa que puede abrir el camino a otras acciones de interés futuras.

CÓDIGO ÉTICO DEL BUEN EJERCICIO DE LA POLÍTICA

Yo, Don/Doña

ostentando actualmente el cargo de

hago míos los compromisos detallados en el presente Código Ético y me comprometo a su cumplimiento, ante esta sociedad y su ciudadanía.

COMPROMISOS

1. Me comprometo a actuar siempre según mi libertad de pensamiento y conciencia, trascendiendo, cuando sea necesario, los postulados del partido en el que milito.
2. Me comprometo a cuidar la ejemplaridad, coherencia y transparencia en mis actuaciones, así como la lealtad a los principios por los que he sido elegido.
3. Me comprometo a denunciar y luchar contra todas las formas de corrupción; así como a no participar de ellas.
4. Me comprometo a decir la verdad a la gente; a no mentir en mis pronunciamientos públicos y a no prometer lo que no sé si voy a poder cumplir.
5. Me comprometo a reconocer públicamente mis errores y pedir disculpas, siempre que sea necesario.
6. Renuncio al insulto, las malas formas, el lenguaje agresivo, la pérdida de respeto y reconocimiento hacia el adversario político.
7. Me comprometo a no generalizar, a no simplificar las cuestiones importantes, a no ofrecer respuestas sencillas a problemas complejos, a combatir la demagogia política; tratando a la ciudadanía de un modo adulto y responsable.
8. Trabajaré activamente en mi acción política por el encuentro y el acuerdo renunciando a todo lo que provoque más enfrentamiento y polarización.
9. Me comprometo a “bajar a la arena”, a acercarme más a la realidad de la calle, a mostrarme, con honestidad, con mayor empatía y cercanía con la ciudadanía, sus necesidades y problemas reales.
10. Renuncio a la creciente “teatralización” y actual “política- espectáculo” comprometiéndome con la autenticidad y la honestidad personales.
11. Me comprometo a un uso adecuado, responsable y respetuoso de las redes sociales en mis posicionamientos públicos.
12. Me comprometo a trabajar con fuerza por la recuperación de la Ética Política y sus valores fundamentales.

Firma:

Fecha: